EXPTE. D- 5031 /22-23

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al celebrarse todos los 14 de febrero de cada año el "DIA MUNDIAL DE LAS CARDIOPATIAS CONGENITAS".

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El Día Mundial de las Cardiopatías Congénitas se celebra cada 14 de febrero.

Es una fecha creada con el objetivo de realizar una jornada mundial para la prevención temprana de esta enfermedad, donde los pacientes afectados puedan recibir el debido tratamiento y de esta manera poder garantizar una mejor calidad de vida.

Las cardiopatías congénitas son un padecimiento o trastorno, donde el corazón sufre un desarrollo anormal, que normalmente ocurre antes del nacimiento. Muchos de los bebés que lo padecen, mueren por esta causa.

Muchos niños nacen con esta condición, por lo que es necesario someterlos a muy temprana edad a una cirugía y luego a un tratamiento. Muchos logran sobrevivir y llegar sin problemas a una vida adulta.

Aunque las cardiopatías congénitas son una enfermedad, de la que, por lo general se desconoce la causa real de su aparición, existen algunos factores que pueden ser determinantes para que esta patología aparezca. Algunos de ellos pueden ser:

- Algún tipo de infección contraída por la madre durante el parto.
- Padecer diabetes.
- Estar en contacto con drogas, alcohol o algún tipo de sustancias nocivas en la etapa del embarazo.
- Factores hereditarios o **enfermedades genéticas (*Síndrome de Down*)**.

Actualmente y gracias a los avances tecnológicos muchas enfermedades y patologías pueden ser controladas a tiempo y de esta forma ayudar a las personas que las padecen.

FOLIO 3

Este es el caso de la mayoría de las cardiopatías congénitas, que, si se diagnostica y trata a tiempo, puede incluso salvar la vida del paciente. En este sentido, se recomienda:

- Evitar el uso de ***sustancias tóxicas en el embarazo***, como alcohol, drogas, cigarrillo o algún tipo de medicamento no prescrito.
- Ir de forma periódica al control neonatal y realizar los estudios que sean indicados por el médico.
- Llevar una vida sana, libre del estrés y con una buena alimentación.

De acuerdo a los últimos estudios, las cifras de **cardiopatías congénitas**, siguen en aumento cada año en todo el mundo, sin embargo, debido a los avances tecnológicos y a la ciencia, hay noticias esperanzadoras para todos los pacientes que sufren este mal.

Cuando esta condición es detectada a tiempo, sobre todo, durante las primeras etapas de vida de los niños, hay un alto porcentaje de que ocurra el milagro de la vida. Con un debido tratamiento o a través de la cirugía, estas personas pueden gozar de bienestar y salud durante muchos años.

En el campo de la **Genética y Bilogía Molecular**, se han logrado grandes avances y esto ha contribuido a que los científicos y profesionales de la medicina profundicen más en las causas de esta patología y de esta forma evitar la muerte de niños y jóvenes, que por lo general son los más afectados por esta rara condición.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos